

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos



BUCESE-25FEB'19 18:53

ESSENTIAL CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Con el informe de los auditores independientes)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Essential Corredora de Seguros, S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Essential Corredora de Seguros, S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integrales, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Essential Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de Essential Corredora de Seguros, S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética, del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de Essential Corredora de Seguros, S.A. en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Essential Corredora de Seguros, S.A., de continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Essential Corredora de Seguros, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno, de Essential Corredora de Seguros, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Essential Corredora de Seguros, S.A., para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Al respecto véase la nota 11-e sobre riesgo de capital.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

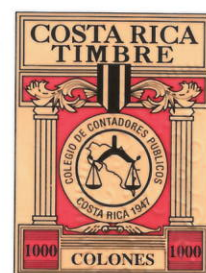
Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Essential Corredora de Seguros, S.A., con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de Essential Corredora de Seguros, S.A., una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. John Phillips Ruiz Segura CPA No. 500
Póliza No.0116 FIG 7 Vence: 30 de setiembre de 2019
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000,00
Adherido y cancelado en el original

San José, Costa Rica
1º de febrero del 2019

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Essential Corredora de Seguros, S.A.

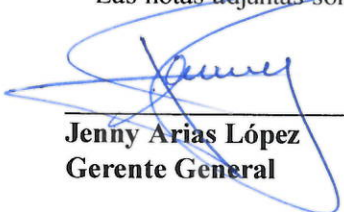
Estados de situación (1)

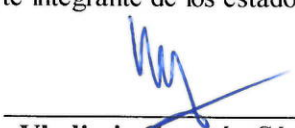
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(en colones)

	Not	2018	2017
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos		3.630.097,62	3.548.447,01
Cuentas por cobrar	4	21.004.532,93	36.733.154,63
Gastos prepagados	5	16.388.691,05	10.715.291,07
Total activo corriente		41.023.321,60	50.996.892,71
Mobiliario y equipo neto	6	8.438.278,72	12.249.645,39
Otros activos	7	817.387,00	803.980,50
Total activos		50.278.987,32	64.050.518,60
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores por adquisición de bienes		531.118,44	1.095.263,15
Retenciones y aportes por pagar		1.336.596,92	1.573.141,55
Comisiones por pagar		6.022.625,07	6.998.411,38
Cuentas por pagar - partes relacionadas	8	57.000,00	17.000,00
Provisiones		222.555,17	794.647,07
Total pasivo		8.169.895,60	10.478.463,15
Patrimonio			
Capital social	9	60.000.000,00	60.000.000,00
Aporte de socios		22.473.055,45	195.892.241,95
Resultados acumulados (pérdida)		(40.363.963,73)	(202.320.186,50)
Total patrimonio		42.109.091,72	53.572.055,45
Total pasivo y patrimonio		50.278.987,32	64.050.518,60

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Jenny Arias López
Gerente General


Vladimir Guzmán Sánchez
Auditor Interno


Emilia Rivera Mora
Contador General

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Essential Corredora de Seguros, S.A.

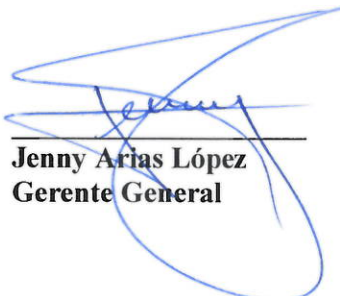
Estados de resultados

Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2017

(En colones)

	Notas	2018	2017
		¢	¢
Ingresos:			
Comisión ganadas en colocación de seguros		279.491.878,08	314.705.516,65
Ingresos operativos - varios		6.285,86	74.326,20
Total ingresos		279.498.163,94	314.779.842,85
Gastos operativos:			
Comisión pagadas por colocación de seguros		199.384.742,18	218.286.921,64
Generales y administrativos	10	117.325.982,41	116.314.675,10
Depreciación y amortización		4.622.310,22	6.783.128,43
Total gastos operativos		321.333.034,81	341.384.725,17
Otros ingresos		1.470.907,14	2.063.323,85
Resultado neto integral		(40.363.963,73)	(24.541.558,47)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Jenny Arias López
Gerente General



Vladimir Guzmán Sánchez
Auditor Interno



Emilio Rivera Mora
Contador General

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Essential Corredora de Seguros, S.A.

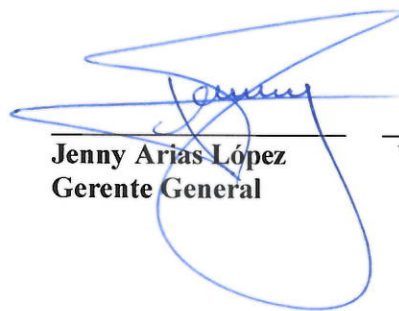
Estados de cambios en el patrimonio

Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2017

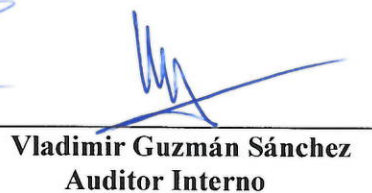
(en colones)

	Capital social	Aporte de socios	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	₡	₡	₡	₡
Saldos al 31 de diciembre del 2016	60.000.000,00	167.097.866,95	(113.543.753,99)	113.554.112,96
Resultados año 2017			(24.541.558,47)	(24.541.558,47)
Pérdidas diferidas			(64.234.874,04)	(64.234.874,04)
Aportes de socios		28.794.375,00		28.794.375,00
Saldos al 31 de diciembre del 2017	60.000.000,00	195.892.241,95	(202.320.186,50)	53.572.055,45
Resultados año 2018			(40.363.963,73)	(40.363.963,73)
Pérdidas acumuladas		(202.320.186,50)	202.320.186,50	0,00
Aportes de socios		28.901.000,00		28.901.000,00
Saldos al 31 de diciembre del 2018	60.000.000,00	22.473.055,45	(40.363.963,73)	42.109.091,72

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Jenny Arias López
Gerente General



Vladimir Guzmán Sánchez
Auditor Interno



Emilio Rivera Mora
Contador General

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Essential Corredora de Seguros, S.A.

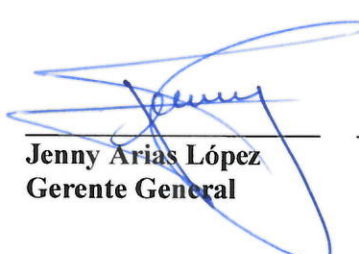
Estados de flujos de efectivo

Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2018 y 2017

(En colones)

	2018	2017
	¢	¢
Flujo de efectivo generado en la operación:		
Resultado del período	(40.363.963,73)	(88.776.432,51)
Depreciación	2.250.578,02	2.103.853,10
Amortización	2.371.732,20	4.679.275,33
Flujo operativo de la empresa	(35.741.653,51)	(81.993.304,08)
<i>Cambios de activo (aumento) disminución</i>		
Cuentas por cobrar	15.728.621,70	17.146.933,42
Gastos prepagados	(5.673.399,98)	(6.249.186,76)
<i>Cambios de pasivo (disminución) aumento</i>		
Acreedores por adquisición de bienes	(564.144,71)	354.315,15
Comisiones por pagar	(975.786,31)	(1.352.277,89)
Retenciones y aportes por pagar	(236.544,63)	(156.103,92)
Cuentas por pagar - partes relacionadas	40.000,00	(15.789.682,59)
Provisiones	(572.091,90)	295.755,93
Variación neta en partidas del capital de trabajo	7.746.654,17	(5.750.246,66)
Efectivo proveniente de las operaciones	(27.994.999,34)	(87.743.550,74)
Flujo de actividades de inversión (aumento) disminución:		
Adquisición mobiliario y equipo	(810.943,55)	(2.724.500,00)
Aumento en otros activos	(13.406,50)	64.234.874,04
Efectivo proveniente (usado) en actividades de inversión	(824.350,05)	61.510.374,04
Flujo libre de la empresa	(28.819.349,39)	(26.233.176,70)
Flujo de actividades de financiamiento (disminución) aumento:		
Aumento neto en el aporte de socios	28.901.000,00	28.794.375,00
Efectivo proveniente (usado) por actividades de financiamiento	28.901.000,00	28.794.375,00
Aumento (disminución) neta en el efectivo	81.650,61	2.561.198,30
Efectivo al inicio del período	3.548.447,01	987.248,71
Efectivo al final del período	3.630.097,62	3.548.447,01

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Jenny Arias López
Gerente General


Vladimir Guzmán Sánchez
Auditor Interno


Emilio Rivera Mora
Contador General

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Essential Corredora de Seguros, S. A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

Entidad que reporta

Essential Corredora de Seguros, S. A. está domiciliada en San José, Costa Rica, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 20 de junio del 2014. Su cédula jurídica es 3-101-683696.

El objeto de la sociedad es exclusivo y se dedica a la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, sometida a la supervisión de la Superintendencia General de Seguros en los términos que establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y sus reglamentos.

(2) Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico y con la base del devengado (causación).

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias.

Los estados financieros de Essential y sus notas se expresan en colones (¢), que es la unidad monetaria de la República de Costa Rica; los registros financieros se mantienen con colones. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el tipo de cambio utilizado para conversiones es el de los dólares de los Estados Unidos de América (US\$), utilizando como referencia el del Banco Central de Costa Rica:

	31 de diciembre del 2018	31 de diciembre del 2017
Tipo de cambio de la compra	¢604,39	¢566.42
Tipo de cambio de la venta	¢611,75	¢572.56

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra y venta respectivamente.

(b) Instrumentos financieros

f) Activos financieros

(NIIF 9)

Clasificación de activos financieros

Son basados en principios; en función del a) modelo de negocio y b) la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero. Se reclasifican solo cuando se cambia el modelo de negocio.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en patrimonio

Test de modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Test de los flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Empresa se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho se transfiere a la Empresa.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Empresa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Empresa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(c) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(d) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(e) Provisiones

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(f) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarían en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarían en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(g) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(h) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones comunes.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocerán en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

ii. Ingreso y gasto por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocerán cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

(j) Garantía mínima

La empresa adquirió la póliza No. 0109RCG000442803, con el INS de Responsabilidad Civil Profesional – cobertura L, por un monto de ¢26.000.000,00 para cumplir con la garantía mínima de 30.000 unidades de desarrollo establecida en el Acuerdo SUGESE 01-08 anexo 3 Autorización de sociedades corredoras de seguros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la unidad de desarrollo se valuaba a ¢899,906 y ¢880,474 respectivamente.

(4) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de las cuentas por cobrar era el siguiente:

Detalle	2018	2017
Agentes	12.849.607,02	27.863.658,92
Comisiones por cobrar \$	2.504.132,02	3.907.666,70
Comisiones por cobrar ¢	5.650.793,89	4.961.829,01
Total	¢21.004.532,93	¢36.733.154,63

(5) Gastos prepagados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los Gastos prepagados corresponden a seguros pagados por anticipado y retenciones del 2% de impuesto de renta así:

Detalle:	2018	2017
Retención del 2% de impuesto sobre la renta	16.037.351,27	10.431.318,57
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	180.787,50	283.972,50
Impuestos municipales	170.552,28	0,00
Total	¢16.388.691,05	¢10.715.291,07

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

(6) Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de la cuenta de mobiliario y equipo y otros era el siguiente:

Detalle	2018	2017
Mobiliario y equipo de oficina	3.898.723,63	3.375.073,63
Equipo de cómputo	8.697.627,19	8.561.648,64
Software	8.580.885,00	8.429.570,00
Mejoras a la propiedad arrendada	4.158.817,99	4.158.817,99
Depreciación acumulada	(16.897.775,09)	(12.275.464,87)
Total	€8.438.278,72	€12.249.645,39

(7) Otros activos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de otros activos era el siguiente:

Detalle	2018	2017
Depósitos en garantía	31.680,00	31.680,00
Alquiler	706.709,50	693.303,00
Internet	78.997,50	78.997,50
Total	€817.387,00	€803.980,50

(8) Cuentas por pagar partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas por pagar con partes relacionadas correspondían al saldo con la empresa: Red Bridge:

Detalle	2018	2017
Red Bridge	57.000,00	17.000,00
Total	€57.000,00	€17.000,00

(9) Capital acciones

El capital acciones autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es de €60.000.000,00 y está representado, por 60 millones de acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de €1,00 cada una.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

(10) Gastos generales y administrativos:

El detalle de los gastos generales y administrativos era el siguiente en los años 2018 y 2017:

Detalle	2018	2017
Gastos personales	47.470.840,21	68.637.943,71
Gastos de comunicación	99.580,92	673.831,82
Gastos por servicios externos	47.157.063,42	24.383.682,05
Gastos de infraestructura	11.688.012,50	9.960.487,00
Gastos generales	8.577.177,88	10.648.323,39
Otros gastos	2.333.307,48	2.010.407,13
Total	€117.325.982,41	€116.314.675,10

(11) Administración del riesgo de instrumentos financieros y otros

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se considera bajo, ya que corresponde a cobros al INS y a los agentes.

Activos y pasivos por zona geográfica

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, todos los activos y pasivos se ubican geográficamente en Costa Rica.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no puede cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo con los fondos que aportan los socios para cubrir las obligaciones.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. La empresa le da seguimiento constantemente a estas variables para tomar las decisiones que correspondan.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos ni pasivos de importancia material en moneda extranjera.

(e) Riesgo de capital

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 9 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias inciso i) se debe, mantener un capital social suscrito y pagado no menor a 30.000 unidades de desarrollo. Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la Ley 8507 del 16 de mayo de 2006. El monto de las pérdidas acumuladas a diciembre del 2017, se cubrió con los aportes para eliminar el concepto de quiebra técnica, sin embargo para el presente período el nivel de pérdidas deberá cubrirse con aportes adicionales para continuar como empresa en marcha.

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGESE y SUPEN y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Entre las que destacan:

Moneda Funcional - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

(13) Litigios

A la fecha de este informe la Empresa no contaba con litigios a favor ni en contra.